

2 de octubre de 2014

NOTA DE PRENSA

EL BCE ANUNCIA LOS DETALLES OPERATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE COMPRAS DE BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Y DE BONOS GARANTIZADOS

- Los programas tendrán una duración de al menos dos años
- Los programas mejorarán la transmisión de la política monetaria, respaldarán la provisión de crédito a la economía y, en consecuencia, acentuarán el tono acomodaticio de la política monetaria
- El sistema de activos de garantía del Eurosistema es el principio rector para la determinación de qué activos pueden comprarse
- Las compras de activos comenzarán en el cuarto trimestre de 2014, empezando por las adquisiciones de bonos garantizados en la segunda quincena de octubre

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha aprobado hoy los principales detalles del funcionamiento de sus nuevos programas de adquisición de bonos de titulización de activos (ABS) simples y transparentes, y de una amplia cartera de bonos garantizados denominados en euros. Junto con las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (targeted longer-term refinancing operations, TLTRO), estos programas seguirán mejorando la transmisión de la política monetaria. Asimismo, facilitarán la provisión de crédito a la economía de la zona del euro, generarán efectos positivos en otros mercados y, en consecuencia, contribuirán a relajar el tono de la política monetaria del BCE. Estas medidas tendrán un impacto considerable en el balance del Eurosistema y contribuirán a que las tasas de inflación vuelvan a situarse en niveles más próximos al 2%.

El sistema de activos de garantía del Eurosistema —las normas que establecen qué activos son admisibles como garantía en las operaciones de crédito de política monetaria— será el principio rector para la determinación de los activos que pueden comprarse en el marco del programa de adquisiciones de bonos de titulización (ABSPP, en sus siglas en inglés) y del

programa de adquisiciones de bonos garantizados (CBPP3, en sus siglas en inglés). Se realizarán algunos ajustes a fin de tener en cuenta la diferencia entre la admisión de activos como garantía y las compras simples de activos. Para garantizar que el programa pueda incluir a todos los países de la zona del euro, los bonos de titulización y los bonos garantizados de Grecia y de Chipre que actualmente no se admiten como garantía en las operaciones de política monetaria estarán sujetos a normas específicas con medidas de mitigación del riesgo.

Los dos programas tendrán una duración de al menos dos años y probablemente contribuirán a estimular las emisiones. Las compras de activos comenzarán en el cuarto trimestre de 2014, empezando por las adquisiciones de bonos garantizados en la segunda quincena de octubre. El programa de adquisiciones de bonos de titulización empezará después de seleccionar a los proveedores externos de servicios, una vez concluido el procedimiento de contratación pública que se está llevando a cabo.

En el Anexo 1 de esta nota de prensa se proporcionan más detalles técnicos sobre el programa ABSPP y en el Anexo 2 sobre el programa CBPP3.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp, tel.: +49 69 1344 5057.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.